

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	13
Número suelto.....	> 5
Número atrasado.....	> 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

DE COLABORACIÓN

LA GRAN PRENSA DEL PORVENIR

Aquí en España se conoce poco la Prensa alemana, y es gran lástima, á mi parecer. Esta prensa ha tomado el camino más directo para llegar á ser una gran fuerza; la gran fuerza de la humanidad.

Es la primera que ha probado que el periódico no ha de vivir únicamente por la noticia y para la noticia; sino que ha de ser expresión y dirección de la vida del hombre.

Esta concepción acertada y bella del periodismo, no creo que haya nacido en Alemania, aunque haya cristalizado allí.

Según mis informes, el primero que la proclamó y la predicó desde hace 70 años en modesta escala fué un fraile francés, el Rvdo. Padre Bailly, periodista de arriba abajo, que fundó «La Croix» y toda la casa de la Buena Prensa.

El periódico que no sale más que para dar noticias, fatalmente tiene que inventarlas ó abultarlas para poder salir porque todos los días no hay noticias. Es un suicida.

Los grandes periódicos alemanes no tendrán que recurrir nunca á ello, porque no dan á la noticia más que la importancia que tiene y se ocupan de las grandes fuerzas de la sociedad, de la literatura, del arte, de los Bancos, de la Hacienda, de las ciencias, de las industrias, etc., etc., con la atención y extensión que merecen.

Sus páginas amazacotadas pero lustrosas y nitidas, hablan ampliamente de los libros y folletos, de los conciertos, de los teatros, de los Bancos, de las grandes empresas y de los últimos descubrimientos.

Lo malo es que los periódicos se dejan guiar casi completamente por el «kapitalismus», como allí se llama la gran fuerza del dinero, que se ha apoderado y se ha infiltrado hasta en la médula del periodismo.

Hay sobre eso una palabra justa del doctor Th. Barth.

«Para los industriales de la Prensa, todo el negocio se reduce á saber la ganancia que pueden sacar del papel impreso». Por eso hacen pagar todo lo que se imprime, y no se imprime casi nunca más que lo que se paga. Ha llegado á tanto esta costumbre, que ya es inconsciente y ningún editor se asombra de recibir circulares de los periódicos, como esta que traduce: «La crítica de nuestro periódico se ocupará preferentemente de las obras que paguen por anuncios y comunicados».

«Inserate» llaman ellos con denominación genérica, á todo lo que se publica pagando y que no es propiamente anuncio, y avisan al editor que hoy día no basta publicar una obra de valor para tener éxito, sino que se requiere además hacer gran publicidad del libro.

Aún en asuntos que se prestan menos al comercio, como son los conciertos musicales, por ejemplo, se ha de pagar si se quiere que de ellos se ocupe el periódico. Sin «Inserate» no hay discusión ni crítica. «Ohne Inserate keine Besprechung».

De las informaciones de hacienda, bolsa y Bancos no hay que hablar. Lo dice todo la frase justa y clásica de Plutarco: «Casi todos los periódicos—se pueden contar con los dedos de una mano las excepciones—reciben subvenciones de los Bancos por esa información».

Igual pasa en los demás órdenes.

Los periódicos dan casi públicamente tarifas á los inventores, industriales, artistas, dueños de hoteles de establecimientos balnearios donde se dice por ejemplo: «La línea de «Inserate» costará en el artículo de fondo 500 mareas; 100, en las noticias, 400 en el folletín etcétera, etc.»

Es lástima que la prensa también orientada se haya dejado amorizar por las cadenas oro del «Kapitalismus».

Es expresión de la vida, pero no dirige la vida. Unos grupos de capitalistas judíos en gran parte, tienen la culpa de ello.

Por eso la prensa alemana católica, libre del tirano de oro que es expresión de la vida y al mismo tiempo la dirige, está llamada á ser la gran Prensa del porvenir.

L. Fuente, y Arce.

La Bula

(POR TELÉGRAFO)

Por el ministerio de Gracia y Justicia, han sido firmadas las correspondientes reales órdenes para que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada se haga este año con las solemnidades acostumbradas.

Prensa Asociada.

Mercado de lanas

Continúa muy animado á causa de los muchos pedidos que tienen los fabricantes catalanes principalmente para la República Argentina.

Estos días se han vendido 20.000 arrobas de La Serena y Cabeza del Buey para una casa de Sabadell á 50 pesetas arroba.

La pila de la Condesa viuda de Casa Ayala de Castuera á 45 pesetas y á este tenor se han pagado las de D. Benito, Azuaga y Fuente-Cantos.

Las existencias en poder de los ganaderos van escaseando y los catalanes compran todo lo que pueden sin reparar en precios, pues si ahora las pagan caras temen les cuesten más en el próximo año.

Los ganaderos pueden estar de enhorabuena, pues debido á las críticas circunstancias por que atravesamos, y al no poder venir lanas de Australia por la carencia de vapores para trasportarlas es indudable que venderán sus lanas á buen precio.

Las clases más solicitadas este año eran las negras (por la escasez de tintes) pero una vez que éstas se han terminado tienen que comprar las blancas, merinas y churras.

En nuestra provincia se pagan las finas trashumantes de 35 á 40 pesetas á cuyo precio no ceden los ganaderos.

Resumen general del mercado:

Precios, firmes.

Existencias, pocas.

W. V.

El Cardenal de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafian de Toledo que ayer llegó á aquella capital el Cardenal Almaraz, el cual saldrá mañana para Madrid, con objeto de tomar parte en las discusiones del Senado.

Prensa Asociada.

LA ORDEN DE SANTO DOMINGO

VII Centenario de su fundación

El día 22 del próximo Diciembre se cumple la séptima centuria de la fundación que de su Orden religiosa hizo el ilustre español Santo Domingo de Guzmán.

Acontecimiento tan fausto, será conmemorado dignamente y cual corresponde á su grandeza, por los hijos ilustres de la inclita Orden de Predicadores.

El Santo Padre que actualmente rige los destinos de la Iglesia, ha querido ser el primero en ofrecer un tributo de amor á Santo Domingo de Guzmán y de consideración á su obra religiosa, y al efecto ha dirigido una carta al Superior general de la misma, ensalzando las glorias de la Orden, expresando la alegría de la Iglesia Católica ante suceso tan consolador y ofreciendo, en su honor, el tesoro espiritual de indulgencias á todos los fieles del mundo católico, donde tienen residencia los hijos del atleta de la fe cristiana Santo Domingo de Guzmán.

A tal efecto Su Santidad ha concedido indulgencia plenaria á cuantos el citado día 22 visiten las Iglesias ú oratorios públicos de los Dominicos.

Suponemos que la Comunidad del Real Monasterio de Santo Tomás de nuestra capital celebrará con su reconocida suntuosidad, Centenario tan glorioso, y prometemos á nuestros lectores enterarles de cuanto con él se relacione contando con los informes que podamos adquirir.

Por hoy nos limitamos á notificar dicho Centenario á nuestros paisanos, tan identificados con los Padres Dominicos, de quienes Avila ha recibido pruebas nequívocas de afecto y consideración.

Los estudiantes barceloneses

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Barcelona que por estar suspendidas las clases no se han reproducido ayer los escándalos estudiantiles. Solamente se han visto algunos grupos, poco numerosos, en actitud tranquila.

Los estudiantes han publicado una alocución diciendo que de los disturbios pasados no deben culparse á los verdaderos estudiantes, sino á los que aprovechan la ocasión para producir perturbaciones para sus fines particulares.

Prensa Asociada.

CAMPAÑA SOCIAL-AGRARIA

Desde Madrigal

Llegada del P. Nevares y de los señores Mata y Represa Marazuola. — Entusiasta recibimiento.

El sábado por la tarde en los trenes rápido y correo de Madrid y Valladolid llegaron á Medina del Campo los oradores que habían de tomar parte en el mitin católico-agrario de esta villa.

Allí les recibieron los Sres. Lucas y González emprendiendo la marcha para esta villa.

En el camino, al paso por Fuente el Sol, salió una comisión numerosa del Sindicato agrícola con su Presidente y

Consiliario á la cabeza, fueron obsequiados, y visitaron los nuevos locales levantados para oficinas del Sindicato y Caja rural, debidas á la caridad de don Vidal y señor Párroco del pueblo.

A las cinco y media de la tarde no se podía dar un paso á la entrada de la villa en la carretera de Medina, pues el pueblo esperaba con ansiedad la llegada de sus regeneradores.

Llegan, por fin, descienden de los coches, el Sr. Lucas hace las presentaciones, y con entusiasmo se dan vivas á Madrigal, á los labradores, oradores y al Cristo bendito de esta villa; la música toca un marcha y una vez que la comitiva llega á la casa habitación de don Adriano Lucas, el público pide que hablen los oradores y éstos desde el balcón pronuncian breves palabras de agradecimiento á esta villa ilustre que con entusiasmo sin igual les ha recibido.

Mañana les informaré del mitin.

El Corresponsal.

Madrigal, Noviembre 1916.

Un tren arrolla y mata á 19 mujeres

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Berna que un periódico de Munich da cuenta de que, entre las estaciones de Withenhagen y Kahanedorff, en la línea férrea de Berlin á Fürstenwalde, un tren arrolló á un grupo de mujeres que, por la vía férrea, se dirigían al trabajo.

Murieron 19.

Prensa Asociada.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

La «Gaceta» ha publicado, la ley relativa á la adquisición y venta de subsistencias alimenticias, de primera necesidad y primera materia, y á los transportes marítimos y terrestres.

De ella insertamos solamente por conocerla ya nuestros lectores, según la referencia que hicimos el pasado día 8, las reformas que hizo el Senado y que admitió la comisión mixta. La modificación es la siguiente:

«El Gobierno podrá auxiliar con anticipos reintegrables, ó con garantía de interés al capital invertido, á las Sociedades ó empresas españolas que aporten al tráfico nacional, material ferroviario con destino á los servicios de peaje para transportar las substancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias comprendidas en las disposiciones de la presente ley. A tal efecto, será aplicable al crédito del capítulo adicional de la sección 10.^a de los Presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley».

La otra reforma introducida se refiere á la autorización respectiva á los cereales y á los combustibles, en la condición que contenía el párrafo letra A, el cual queda redactado en los términos siguientes:

«A. Acordar el plan de distribución que se considere más conveniente para el abastecimiento nacional, pudiéndose, si así lo demandasen las circunstancias, declarar caducados, ó suspender, los efectos de los contratos celebrados entre particulares en interes privado. El acuerdo de caducidad ó suspensión de tales contratos producirá, con respecto al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de ellos para los contratantes, los efectos jurídicos de un caso de fuerza mayor.»

Choque de trenes

(POR TELÉGRAFO)

De La Coruña telegrafian que á la salida de la estación de Bóveda, y á causa de la niebla, chocaron ayer dos trenes de mercancías número 1.441 y 484.

De éste resultaron heridos graves el maquinista, José Ruiz; el fogonero, Ladislao Calvo; el guardafreno, Manuel Díaz, y el mozo de la estación de Sarriá, Antonio Díaz.

Del tren 1.441 resultaron tres heridos leves, desconociéndose los nombres.

El material sufrió grandes deterioros, no pudiendo quedar expedita la vía hasta dentro de cuarenta y ocho horas, según dictamen de los técnicos.

Por tal causa no ha llegado hoy á esta capital el correo de Madrid.

Prensa Asociada.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

El marqués de Vallecarrato, muerto

En la Escuela nacional de Aviación, que el ministerio de Fomento tiene establecida en el inmediato pueblo de Getafe, ha ocurrido ayer un desgraciado suceso, que producirá gran sentimiento en la sociedad de Madrid, por ser la víctima el actual representante de una de las más ilustres familias de la nobleza española; el marqués de Vallecarrato y de Castrillo.

Ayer mañana practicaban en la Escuela de Getafe, las pruebas necesarias para obtener el título de piloto aviador, varios distinguidos jóvenes, entre ellos el marqués de Vallecarrato.

Como es sabido, dichas pruebas son dos. La primera consiste en describir en el aire, á bastante altura y con toda la rapidez posible, ocho ochos. La segunda, en un vuelo planeado de descenso en determinadas condiciones.

El marqués de Vallecarrato, que había hecho su aprendizaje en la Escuela en excelentes condiciones, demostrando valor, serenidad y otras loables cualidades de aviador, se dispuso, en su turno, á practicar las pruebas.

El marqués de Vallecarrato comenzó á hacer animosamente sus pruebas, demostrando gran serenidad y entusiasmo.

Al realizar el vuelo planeado, vióse que de pronto se inclinaba el aparato y descendía velozmente á tierra sin que el aviador pudiera dominarlo.

El aparato cayó al suelo con gran estrépito, quedando destrozado.

Inmediatamente acudieron á prestar auxilio al infortunado aviador cuantas personas se encontraban en el Aerodromo. Eran éstas muy numerosas; pue habian acudido á presenciar las pruebas muchos amigos de los nuevos aviadores.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia fueron inútiles. Al ser reconocido el cuerpo del marqués se vió, con horror que estaba muerto.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO

PARTOS, MATRIZ

Consulta de doce á dos.

San Segundo, 24.

10 del Doctor
 us m... Gal...
 SGCB202

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Merece que el Gobierno atienda en debida forma la excitación que le ha dirigido el vizconde de Val de Erro, á fin de que los obreros pertenecientes á Instituciones católicas, que prestan servicio á las Compañías ferroviarias, no sean objeto de atropellos y vejámenes por parte de los compañeros que tomaron parte en la última huelga.

Esas represalias han dado origen á diversidad de hechos criminales. Alguno de ellos, como el atentado contra el maquinista de un tren rápido, hallándose éste en marcha, ha podido originar una verdadera catástrofe.

Habría sido fácil al ministro de la Gobernación contestar al vizconde de Val de Erro, con solo recoger sus manifestaciones, y prometer tenerlas en cuenta para adoptar las resoluciones procedentes.

Pero el Sr. Ruiz Jiménez trató de eludir responsabilidades, que á él y al Gobierno de que forma parte corresponden por entero.

Por eso el Sr. Sánchez de Toza creyó de su deber formular energética protesta en nombre de la minoría conservadora, que no podía dejar sin el debido correctivo las afirmaciones del ministro de la Gobernación.

No quiso, sin embargo, el expresidente del Senado dar al debate mayor extensión, juzgando que no son estos momentos los más oportunos para sostener una discusión, de la que el Gobierno saldría muy quebrantado.

Terminada la sección de ruegos y preguntas, que ayer como lunes, ha invertido gran parte de la sesión, se entró en el orden del día, poniéndose á debate la base 3.^a de la ley orgánica militar en proyecto, que se refiere á las divisiones orgánicas que han de constituir el Ejército de primera línea.

Esta base, á la que hay presentadas numerosas enmiendas, es una de las que han de ser objeto de mayor controversia.

La discusión se ha sostenido muy animadamente, tomando parte en ella varios oradores. Uno de los que más han combatido el dictamen ha sido el general Ochando.

CONGRESO

La discusión del Presupuesto extraordinario, en los gastos de Estado, se va deslizando con un ambiente de indiferencia que es mortal para el famoso proyecto de reconstitución.

Los señores conde de San Luis y Ventosa, defendieron, respectivamente, el voto particular de los conservadores y las enmiendas de los regionalistas, apuraron el tema. Todos los demás oradores han hecho observaciones interesantes, pero lo principal estaba dicho.

Pasa con el presupuesto extraordinario de Estado lo que pasaba con el de la Presidencia del Consejo; que no puede tenerse en pie, por leve que sea la crítica que se ejerza.

Hablar de reconstitución nacional, y no consignar en el ministerio de Estado otra partida que la de 400.000 pesetas para una casa en Lisboa, ¡es verdaderamente cómico!

Cuando tanto hay que hacer en nuestras relaciones con el extranjero, cuando tenemos sin abordar el problema del intercambio comercial, y sin atender funciones esenciales, y sin propulsar los lazos de americanismo con las Naciones que salieron á la luz de la civilización por nosotros, todo lo que el Gobierno se le ocurre hacer, en concepto de extraordinario, es gastar 400.000 pesetas en una casa en Lisboa!

Esto se ha puesto de relieve con el discurso del conde de San Luis y del Sr. Ventosa.

De interés para los ganaderos

La Asociación general de ganaderos en las memorias que fueron premiadas en el concurso de ellas, celebrado recientemente, da instrucciones para remitir ganado de cerda, para su venta, á la Asociación general de ganaderos.

Por creerse convenientes para los ganaderos, á continuación las transcribimos.

Este ganado se contrata con ocho días de anticipación, por lo que es condición precisa que el ganadero dé orden de venta con antelación á la fecha que sean sacrificados, indicando el peso que tienen en vivo las reses y la clase de pienso con que se les ha cebado. Sin previo aviso, en contrario, no debe disponer el ganadero de las reses, una vez ordenada la venta.

Contratado el ganado y fijado el día de la matanza, avisa la Asociación el día fijo en que ha de efectuarse el embarque.

Es conveniente que al embarcar el ganado, para evitar posibles accidentes, si algún cerdo se acuesta y no puede por sí levantarse, se le ponga una cama de paja ó de la carbonilla que hay siempre en las estaciones. Se hará la consignación á nombre de la Asociación general de ganaderos.

En cada piso pueden colocarse unos 30 cerdos.

La salida del ganado se telegrafiará una vez embarcada la expedición.

Los gastos que además del ferrocarril tienen los cerdos son el 6 por 1000, en concepto de desperfectos por golpes, que descuenta el comprador, así como la alimentación y hospedaje de los criados que los conducen, los cuales se albergarán en el paradero de la Asociación.

Regularmente se sacrifica este ganado al día siguiente de su llegada,

Para atender al pago de mayores, fieles, inspectores de naves, se reserva la Asociación el 2 por 100 del importe líquido de la venta, deducidos todos los gastos.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa precedente del Juzgado de Piedrahita, contra Matea Palacios, por robo. Abogado, Sr. Fournier. Procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Olanaría.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Aun se mantienen los alemanes a Este de Sailly-Saillisel según noticias de origen alemán.

—Otra ofensiva británica en el Ancre registra el parte de Londres.

—Según la Agencia Reuter, los ingleses conquistaron tres pueblos.

En Rumania

Los alemanes han conquistado el Bitcaarsuril y Candestó, al Noroeste de Campolung.

—Los rusos se apoderaron de dos alturas en el frente de Transilvania.

En el mar

El vapor holandés «Batavier VI», ha sido capturado por los alemanes en la desembocadura del Támesis.

—Una base naval rusa ha sido bombardeada por torpederos alemanes.

En los Balcanes

Siguiendo su avance los serbios han conquistado Iven.

—Según un despacho particular de Atenas, los griegos entregaron á los aliados material y municiones en Leres y Kiva.

La Filarmónica

Según noticias que tenemos esta culta sociedad, está organizando dos grandes conciertos que bien pudieran celebrarse los días 21 y 22 del mes actual, los que correrán á cargo de un notable cuarteto de fama mundial

**

En el suelto que en nuestro número de ayer dábamos noticia de los trabajos que la «Filarmónica» está llevando á cabo para festejar á la Patrona de la música, dijimos por error, que los ensayos tenían lugar en el Cuartel del Alcázar, cuando en realidad es en el salón del Museo Teresiano.

NOTICIAS

En el tranvía de las cuatro de esta tarde ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el dignísimo Presidente de la Diputación provincial, D. Félix Bragado, quien se ha puesto de acuerdo con los representantes en Cortes de las provincias de Madrid, Avila Cáceres y Toledo, para gestionar de los Poderes públicos la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos del Valle del Tietar que de Madrid se dirigirá á Plasencia pasando por San Martín de Valdeiglesias y de cuyo importante asunto se ocupó la Asamblea celebrada en Arenas de San Pedro, el día 2 del actual por los representantes de los pueblos interesados.

A la vez se ocupará el Sr. Bragado en la Corte de otros particulares que directamente interesan á la Diputación de Avila.

Se ruega

á la persona que haya encontrado esta mañana una pulsera la entregue en esta Administración.

Con motivo de la enfermedad que padece D. Mateo Hernández, cuyo estado es afortunadamente algo más satisfactorio dentro de la gravedad, ha llegado procedente de Peñaranda, su prima la distinguida señora Doña Elisa Sánchez de Alvarez.

Movimiento de población.—Día 13. Nacimientos: Antonio Luciano Martín Ruiz Sánchez y Josefa Sánchez Mories. Defunciones: Eladia de Iglesias, Agustina Carmen Sánchez Salmero y María Eugenia Santos Barba.

No hubo matrimonios.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana, día 15, en el salón de las Escuelas Dominicales, celebrará Junta general la Congregación de Hijas de María, á las cinco de la tarde.

Se suplica, muy encarecidamente la asistencia de todas las asociadas, pues se tratarán asuntos de interés.

Por este Gobierno civil ha sido autorizado el Alcalde de Navarredonda para que por medio del envenenamiento pueda proceder á la extinción de los animales dañinos que merodean en aquel término municipal.

Recientemente, un doctor de los más afamados de Nueva York, el doctor John Aikman, acaba de obtener terribles conclusiones, acerca de los efectos del cigarro sobre el cuerpo humano.

El fumar altera el pulso, cambia la presión de la sangre y es causa de las malas digestiones y de los dolores de cabeza.

El aumento de los padecimientos del corazón en los últimos años es debido al gran número de fumadores.

Si fumais un cigarrillo, podeis observar inmediatamente el aumento de pulsaciones.

Respecto á su efecto en el corazón es también definitivo y sus pulsaciones se ven alteradas á simple vista tan pronto como empieza á fumar un individuo.

La «Gaceta» del 2 del actual mes publica la Real orden de 14 de Octubre último, llevando á efecto la Corrida de escalas del Escalafón general del Magisterio, habiendo correspondido el ascenso á los señores Maestros y Maestras de esta provincia.

A 1.100 pesetas, D. Wenceslao García Muñiz, Maestro propietario de Bonilla de la Sierra; D. Manuel Iglesias Peral, de Palacios de Goda; D. Francisco Barba Martín, de Gemuño; D. Dionisio Gómez García, de Martínez; D. Indalecio García del Río, de Gilbuena. A 1.000 pesetas: D. Robustiano Ruano Alonso, de El Ajo, y D. Adrián García Martín, de Berrocalejón de Aragoaa.

Maestras á 1.000 pesetas, Doña Francisca Gutiérrez Cristóbal, de Navaquesera; siendo los efectos, para el Escalafón primero de Octubre y económicos primero de Noviembre.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Moraleja de Matacabras, sin más dotación que los derechos de arancel.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en el plazo de 15 días á dicho Juzgado.

Mataadero público.—Día 13 Se degollaron 2 toros, una ternera, 11 lanares y 16 cerdos.

Recaudado por consumos, 505'67 pesetas.

El vecino de Cebolla, Hipólito Huerta ha denunciado que días pasados se cometió un robo en su domicilio en ocasión de encontrarse él ausente.

Los ladrones se llevaron 19,50 pesetas.

Pérdida

de un bolsillo de plata de señoras desde la fuentevilla (carretera de Toledo) á San Roque.

Se gratificará á quien lo entregue en esta Redacción.

Por el Delegado Regio de Pósitos ha sido nombrado agente ejecutivo para que por la vía de apremio haga efectivos los descubiertos que resultan pendientes de cobro en los Pósitos de Arévalo y Martínez á D. Jaime Rey é Inés.

Según comunican de Salamanca en el término municipal de San Cristobal un pastor que se hallaba apacentando su ganado, se vió sorprendido por la presencia de un animal extraño, al que acometió á pedradas, matándole.

Luego se comprobó (?) que se trataba de un tigre, creyéndose que el terrible felino se libertó de alguna jaula al ser transportado por el ferrocarril.

La eminente artista señorita Fábregas es la primera artista de la casa Gaumont y protagonista de Los misterios de la sombra, maravilloso cine drama en colores.

Hoy martes

TEATRO PRINCIPAL

Butaca, 0,60, general, 0,20.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido al título de Licenciado en Derecho, en la Universidad Central, nuestro querido amigo y colaborador don Francisco J. Laborda.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Sandalio Oviedo, vecino de Velayos, fué ayer atropellado en la calle del Puente por una cubierta de automóvil que conducía el vecino de esta ciudad Pedro Barroso.

El atropellado ingresó en el Hospital donde le fué apreciada una contusión en el pie derecho.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 14 (3 t.)

De politica

La discusión de los presupuestos

Según ha manifestado á los periodistas el presidente del Consejo señor conde de Romanones, que hoy comenzará la discusión del presupuesto de Fomento.

Al debate sobre dicho presupuesto se dedicará toda la semana.

Creo el jefe del Gobierno que se adelantará mucho en los días sucesivos y que los presupuestos quedarán aprobados en breve.

La combinación de Gobernadores

También dijo Romanones no hay absolutamente nada acordado respecto á la combinación de gobernadores y que por lo tanto cuanto acerca del particular se afirme no deja de ser una fantasía

Barcos en saive

El ministro de Estado D. Amalio Jimeno ha comunicado al presidente del Consejo que tiene motivo para suponer que los barcos que se suponía detenidos en el estrecho deben haber llegado á Inglaterra.

Exposiciones clausuradas

El Gobierno ha ordenado la clausura de dos exposiciones de caricaturas en las que se exhibían trabajos que podían ser molestos para algunos jefes de Estados beligerantes.

El gobierno al tomar tal medida ha atendido á procurar el mantenimiento de la más estricta neutralidad y evitar al mismo tiempo enojosas reclamaciones.

Varias visitas

Ha visitado al presidente del Consejo una comisión de importantes personalidades y representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias vascas acompañada de los diputados y senadores para hablarle de asuntos que interesa á aquella región.

También le visitó otra comisión en nombre de los asambleístas que tomaron parte en la reunión de Secretarios municipales para darle las gracias por el apoyo que el Gobierno les ha prestado y facilidades que les ha dado.

Despacho con el Rey

El despacho con S. M. el Rey de los ministros de Hacienda y Gobernación duró largo rato.

Los señores Alba y Ruiz Jiménez informaron al Monarca de los asuntos de sus respectivos departamentos.

La Junta de subsistencias

El Sr. Alba sometió á la firma del Rey el decreto creando la Junta central de subsistencias.

En dicha Junta están representados todos los partidos y matices políticos y entidades económicas.

Los ministros de Hacienda y Gobernación conferenciaron después con Romanones para tratar nuevamente de las medidas para la aplicación eficaz de la ley de subsistencias y el mejor funcionamiento de la junta recientemente creada.

Presna Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 14 (5 tarde.)

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

La Cámara está muy animada.

El Sr. Ruano se ocupa de lo ocurrido en el puerto francés de Saint Nazaire con el vapor mercante de la matrícula de Santander «Peña Agustina».

Las autoridades de dicha población detuvieron arbitrariamente a los tripulantes y solo les pusieron en libertad después de haberlos fotografiado como criminales.

El hecho tuvo lugar en el pasado Junio, pero como el Gobierno, a pesar de haber sido requerido repetidas veces, no ha dado cuenta al Parlamento y al país de las gestiones que ha realizado para obtener satisfacción y reparación del atropello, el Sr. Ruano pregunta al ministro de Estado si están indefensos los derechos e intereses de los subditos españoles que viajan por el extranjero.

El Sr. Ruiz Jiménez le contesta diciendo que el asunto que motiva la pregunta es de índole muy delicada y exige una gran parquedad en los comentarios.

Asegura a los representantes de Santander que el Gobierno se preocupa de la defensa de los ciudadanos españoles y en este como en todos los casos análogos tratará de obtener la satisfacción debida.

El Sr. Marqués de Cortina explica su anunciada interpelación.

Recoge las palabras vertidas por el ministro de Hacienda Sr. Albe, a propósito de la casa Gómez Acebo, importadora de trigos y manifiesta la participación personal que tuvo en las adquisiciones y las causas que le obligaron a dimitir.

El señor conde de Romanones niega que al decir que había casas chanchulleras pudiera referirse nadie a ninguna determinada empresa de las que ofrecían ó importaban trigo.

Lamenta que el señor marqués de la Cortina, celoso representante del país, no estuviera en el Congreso a las dos de la madrugada el día de la sesión permanente.

Si hubiera estado hubiera podido escuchar el discurso del ministro de Hacienda en el que al Sr. Albe después de tributar merecidos elogios al marqués de Cortina le rogó que retirara la dimisión que presentó del cargo de Director general de Comercio.

El Conde de Romanones en nombre propio y en el de todo el Gobierno reitera en este momento la suplica.

El marqués de Cortina justifica su ausencia del Congreso la noche de la sesión permanente y se niega a retirar la dimisión.

Sigue la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Elías de Molis se ocupa de la anómala situación en que se encuentran los Sindicatos agrícolas, por las condiciones en que se les concede crédito por el Banco de España.

Dice que las citadas entidades necesitan solicitar el crédito por mediación del ministerio de Hacienda y termina pidiendo al ministro una relación detallada de los créditos concedidos hasta ahora.

El Sr. Arzobispo de Tarragona doctor Lopez Pelaez habla de la urgencia de promulgar una ley orgánica notarial.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado recuerda los trabajos de sus predecesores en tal sentido y afirma que no ha tenido tiempo para ocuparse del asunto pero que piensa emprender tan necesaria labor.

Sigue la sesión.

Excursión regia

La Reina en Toledo

Según telegrafían de Toledo han llegado a aquella capital S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y la princesa de Tek.

La población ha dispensado a la egregias excursionistas un cariñoso recibimiento.

El Alcalde las obsequió con sendos ramos de flores.

Esta tarde regresaran a Madrid.

DE BARCELONA

Motín escolar

Con motivo de la publicación de un artículo titulado «Turcos y estudiantes» un numeroso grupo de escolares de diversas facultades, intentaron asaltar la redacción del periódico «La Lucha» no consiguiéndolo por la prontitud con que se cerraron las puertas.

Destrozaron estas y todos los cristales del edificio disolviéndose al presentarse la policía que practicó varias detenciones.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Miércoles. Santos Eugenio, Gertrudis, Félix, Segundo y Fidenciano.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la tarde exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves y San Pedro al anochecer continúa el mes de Animas.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis setaf con rito doble y color blanco.

MÚLTIPLES CURACIONES

La hernia quebradura curada en Ciudad Real día el 25 de Septiembre

El especialista Sr. Bonilla con ejercicio de tres años en las Clínicas de Alemania cura las Hernias (quebraduras) sin operación en seis meses a los adultos y tres a los niños. He AQUÍ una prueba.

La hernia es comparada a una botella que taponándola no sale el líquido; lo mismo es la Hernia, que cerrando el agujero de salida evita la salida del intestino por lo que se evita también una estrangulación y un malestar quitándose de sufrir para siempre y puedan los herniados dedicarse a los trabajos más fuertes que haya. Consulten sin pérdida de tiempo y se convencerán de que real y positivamente se curan las hernias en todas edades.

A LAS SEÑORAS

Que sufran relajaciones esterinas, sección de la matriz, abultamiento del vientre y riñón flotante. Consulten sin temor ni pudor y se quitarán de sufrir para siempre.

TORCIDURAS DEL CUERPO

Parálisis, tumores blancos, reumatismo muscular, acortamiento de pies anquilosis, mal de pot, pies zambos, etc.

Este especialista estará en Avila el día 19 de Noviembre en el Hotel del Comercio de doce a tres para los que deseen curarse.

Consultorio en Madrid, Méndez Alaro, 2.

SE HACE almoneda, hay Diccionario por la Real Academia Española, y escopeta «La Fusé».

Plazuela de la Magana número cinco principal.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

LIBROS Y REVISTAS

La reforma agraria, por Adolfo Damascke, Presidente de la Liga de Reformistas agrarios alemanes. Obra traducida de la novena edición alemana, por Faustino Ballvé, Doctor en Derecho, ex alumno de la Universidad de Berlín. (Volumen VIII de la «Biblioteca sociológica de autores españoles y extranjeros»). Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid 1916. Un volumen en 4º de 233 páginas: 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Después de haber hecho accesible al público español é hispano-americano, no sin grandes sacrificios, la obra más importante sobre la «Cuestión obrera» del Profesor Herkner, esta biblioteca continúa su labor de información sobre el candente problema social con la publicación de esta obra, la mejor sobre la teoría, historia y resultados del movimiento más joven que pretende resolverlo: el reformismo agrario ó georgismo.

Pocos libros pueden envanecerse de haber llegado en un corto plazo de 20 años a obtener una venta en Alemania de más de 30.000 ejemplares, figurando entre sus admiradores el ilustre profesor Wagner, que en un reciente acto público manifestó que el éxito del movimiento georgista propagado en Alemania y traducido en infinidad de medidas legislativas, y, sobre todo, en la organización de la propiedad inmueble, se debe al libro de Damascke.

Damascke no es utopista ni un intransigente, sino un hombre de la realidad. El libro es una guía indispensable para el político, constando de una parte teórica, una parte histórica y dos partes prácticas, dedicadas respectivamente al problema de la tierra en la ciudad y en el campo.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Noviembre del 1916
Precio de los Sres. Porres y de Diego.

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45:50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos

Idem Nieve a 50 id. id.
Idem Oisne a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega.
Centeno a 50 id., id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X. A. 48 id. id.
X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja a 25 id. id.
Tipo N. a 20 id. id.
Idem S. a 20 id. id.
Idem id. id. C. a 20

EN NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra. -14.
Trigo entrada 2600 fanegas vendiéndose de 65 a 66 las 94 libras.
Centeno 40 de 49 a 50 las 92 id.
Cebada 70 de 39 a 40 la fanega.
Algarrobas 150 de 51 a 52 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.
Idem de 2.ª a 22 id. id.
Idem de 3.ª a 21 id. id.
Compras en general sostenidas.
Tiempo bueno.

Aspecto de los campos mejorando con las lluvias.

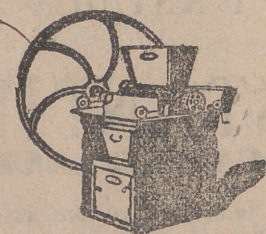
Pedro Bernardo 14.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes:

Trigo a 16'50 pesetas la fanega.
Centeno a 12'50 id., id.
Cebada a 10 id., id.
Aceite a 17'50 la cántara.
Patatas a 1'25 la arroba.
Castañas 3 id., la fanega.
Vino blanco superior a 5 pesetas cántara.
Idem tinto a 3'50, id. id.

Peñaranda de Bracamonte. -14.

Trigo entrada 590 fanegas vendiéndose de 65 a 66 reales fanega.
Cebada 150 de 40 a 41 id.
Centeno 100 de 50 a 51 id.
Algarrobas 200 de 52 a 53 id.
Guisantes 120 de 53 a 54.
Harina de 1.ª a 23 rs. arroba.



Fábrica de Chocolates de Sampedro
Luis Sampedro
14, PEDRO DE LA GASCA, 14
AVILA

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova.

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgo. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUGESOR DE DOMINGUEZ VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» Siendo además Almacénista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA C VICO MILITAR.

¡ENFERMOS! ¡CONVALESCIENTES!

La debilidad general. Anemia. Tuberculosis. Impotencia. Raquitismo se curan con el

TONICO BELGA

¡El mejor reconstituyente!

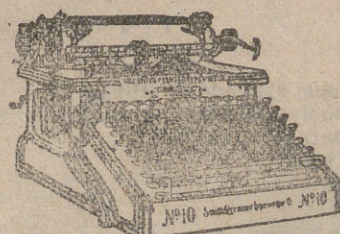
El apetito, la salud y las energías son recobradas. El exquisito sabor del TÓNICO BELGA y su tolerancia aun por los estómagos más delicados, hacen que los enfermos, una vez experimentan sus maravillosos resultados, lo prefieran a todos los demás.

Precio: 4'50 pts. en toda Farmacia

Preparación del Laboratorio FACI, ZARAGOZA

Representante en Avila: Gerardo Diaz Sánchez Alborno

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ven a las que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOCHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA
ANTIARTRITICA
ANTIERPÉTICA

EL PURGANTE MAS SUAVE

Pida usted botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.

LA UNIVERSAL

Gran Sustroria de militar y paisano

de

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilida-
des para el pago.

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Habitos talaros y uniformes
militares.

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid

NO C. REFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

de

PARA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

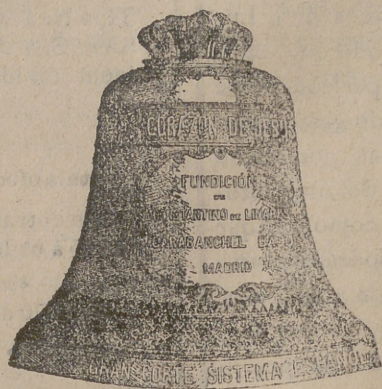
Calle del Alcazar núm. 6, 2.º planta

El Diario de Avila

Se vende en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente esta-
blecido en la *Rambla de Estu-
dios casi frente á los almace-
nes de El Siglo.*



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

DE

CONSTANTINO DE LINARES

EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de igle-
sias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del
ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años,
si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obliga-
rá mediante contrato. La aleación de la nuevas será zólo de puro cobre y estaño,
para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han
de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el
petionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO
pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92	
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4'10	
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, . . . » 4'18	
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, . . . » 4'26	
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, . . . » 4'35	
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'43	
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . » 4'51	
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . » 5'00	

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba
siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la dife-
rencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se
añada á las nuevas campanas le abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su
importe lo se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la re-
comendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España.
Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia,
Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES:

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San-
ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga,
el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de
Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coru-
ña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes
para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-
mite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores
de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para
Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Ca-
diz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Saales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz
de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indi-
cadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón Coruña, Vigo y Lisboa (facultati-
va) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón
Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¿Ha probado usted Cafeona?

Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á
ningún otro licor.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,28, 1,50, 1,75, 2, y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2, y 2'50	
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1,50, 1,75, 2, y 2'50	

Elaboración según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales d
Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Caj. taz de merienda 3 pesetas, con 64 ración
nes. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la
estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga
nada el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Prin-
cipales ultramarinas

“EL HOGAR Y LA MODA.”

Es la publicación más útil
y más económica del mundo
Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

“EL DIARIO DE AVILA.”

Es condición indispensable ser suscriptor de este
periódico para poder disfrutar de la del “Hogar.”

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS } VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,
LUGO, OVIEDO, QUON

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL GAILLY-BALLIÈRE,
Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Tel. 8 50.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. con el L.º

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,